

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.065 /
RETIRO, 28 de Julio de 2011.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 2.819 de fecha 16 de Diciembre del 2009, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2011.

2°.- Decreto de Hacienda N° 079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N° 514/617 de fecha 26 de Julio del 2011, del Director Depto. Educación Municipal, visado por la Sra. Alcaldesa (S).

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 97° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 28 de Julio de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2011, por Aumento de Ingresos y de Gastos según se indica:

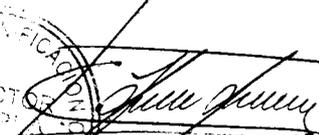
INGRESOS

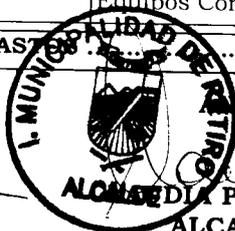
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M\$	DISM M\$
05	03	002	001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	108.671	
TOTAL INGRESOS.....M\$						108.671	

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M\$	DISM M\$
21	01	001	031	001	Asig. De Perfecc. Art.49 Ley 19.070	30.000	
31	02	001	030	001	Asig. De Perfecc. Art.49 Ley 19.070	9.000	
22	01	001			Alimentos y Bebidas	3.000	
22	04	001			Materiales de Oficina	200	
22	04	010			Materiales para Mant. Y Reparaciones	200	
22	08	007			Pasajes Fletes y Bodegajes	62.500	
22	11	999			Otros Servicios Técnicos y Profes.	271	
29	06	001			Equipos Computaciones y Per.	3.500	
TOTAL GASTOS.....M\$						108.671	

NOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN



ALONCEDIA PARADA FRANCO
ALCALDESA (S)



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CPF/CGG/LCV/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA (1)
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno (1)
- Archivo recuento SECMUN. Concejo (1) /